CIRCULAR Nº - FECHA	N° 15 30 de agosto de 2022
MATERIA	Uso de balones
CONTENIDO	

Estimada Comunidad Josefina, junto con saludar, queremos compartir las nuevas disposiciones que se implementarán a contar del miércoles 31 de agosto para el uso de balones deportivos en las horas recreativas de nuestros estudiantes. Esta organización corresponde a fomentar la sana convivencia y a la prevención de accidentes e incidentes que se puedan vivir durante los recreos y hora de almuerzo.

Para la implementación de estas medidas, se acogieron las sugerencias compartidas en la asamblea del 23 de agosto por las directivas de los cursos de 5° básico a 4° medio.

- ***Balón de fútbol:***

  - ✓ Este debe ser un balón blando (goma, espuma, **no de cuero**) que no genere daño al entorno.
  - ✓ Se adjunta foto de muestra.

  - ✓ **Se solicita la reflexión y supervisión en sus hogares para que esto se cumpla.**
  - ✓ Si algún estudiante o curso no cumple con esta medida el balón será requisado y devuelto al apoderado.

- ***Balón de básquetbol y voleibol:***

  - ✓ Está autorizado el uso de los balones correspondientes a estas disciplinas

CRONOGRAMA PARA EL USO DE BALONES EN DEPENDENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO.

Curso/Niveles	Día - Horario	Lugar
1°, 2°, 3° y 4° básicos	Lunes a viernes en recreos	Canchas y gimnasio
	Lunes en hora de almuerzo	Cancha
	Miércoles en hora de almuerzo	Gimnasio
5° y 6° básicos	Lunes a viernes PRIMER recreo	Cancha
	Lunes en hora de almuerzo	Gimnasio
	Miércoles en hora de almuerzo	Cancha
7° y 8° básicos	Lunes a viernes SEGUNDO recreo	Cancha
	Martes en hora de almuerzo	Cancha
	Jueves en hora de almuerzo	Gimnasio
Enseñanza Media	Lunes a viernes en recreos	Gimnasio
	Martes en hora de almuerzo	Gimnasio
	Jueves en hora de almuerzo	Cancha

Atentamente,
Jocelyne Sepúlveda R.
Inspectora General

OTRO	
ESTAMENTO	Equipo Directivo